BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 30-11-2022 04:28:23
Al Contestar Cite Este No.:2022IE33233 O 1 Fol:133 Anex:0 Rec:3
ORIGEN: 021000.DIRECCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
DESTINO: 052100.SUBDIRECCION DE CONTRATACION - N/CIRC
TRAMITE: MEMORANDO-SOLICITUD
ASUNTO: SILICITUD DE LIQUIDACION DE CONTRATOS VIGENC

021000

MEMORANDO

PARA: DRA. LUZ MYRIAM CIRO FLÓREZ
Subdirectora Contratación

De: DIRECTOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD

ASUNTO: Solicitud de Liquidación Contratos Vigencia 2021

Respetada Doctora Luz Myriam:

Mediante el presente me permito solicitar la liquidación de los siguientes Contratos de persona natural vigencia 2021, para lo cual se adjunta Informe Final de Supervisión y Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera:

ITEM	CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VR INICIAL	VR. ADICIÓN	VR TOTAL	VR TOTAL PAGADO	SALDO A FAVOR DEL FFDS
1	2285062	2021	EDGAR FRANCISCO VIRACACHA BLANCO	26/02/2021	28/06/2022	$ 84.314.832	$ 28.807.568	$ 113.122.400	$ 109.581.592	$ 3.540.808
2	2291102	2021	LUIS NORBERTO MONTOYA COTE	25/02/2021	28/06/2022	$ 84.314.832	$ 29.041.775	$ 113.356.607	$ 106.397.288	$ 6.959.319
3	2291230	2021	YEISON RICARDO DURAN MONTERO	25/02/2021	28/06/2022	$ 84.314.832	$ 29.041.775	$ 113.356.607	$ 106.362.676	$ 6.993.931
4	2344432	2021	JENNY ALEJANDRA SANCHEZ CARTAGENA	15/03/2021	14/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 44.708.400	$ 1.016.100
5	2344806	2021	BRAYAN STHEVEEN CASTAÑEDA CAICEDO	17/03/2021	16/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 44.505.180	$ 1.219.320
6	2345223	2021	LUZ ANGELA RAMIREZ TORRES	15/03/2021	14/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 45.318.060	$ 406.440
7	2346158	2021	ANDRES IGNACIO MORA SERRANO	15/03/2021	14/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 44.911.620	$ 812.880
8	2347801	2021	VERONICA GÓMEZ GONGORA	30/03/2021	29/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 44.911.620	$ 812.880
9	2347817	2021	ASTRID LORENA JEREZ ARIZA	8/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 14.530.230	$ 45.013.230	$ 44.505.180	$ 508.050
10	2347922	2021	HAROLD ESTEBAN JIMÉNEZ GONZALEZ	30/30/2021	29/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 44.911.620	$ 812.880
11	2347946	2021	INGRID YURIETH SÁNCHEZ MURILLO	17/03/2021	16/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 45.521.280	$ 203.220
12	2347958	2021	NEYI PAOLA RUEDA ARIZA	17/03/2021	16/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 45.216.450	$ 508.050
13	2349046	2021	MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VERA	30/03/2021	29/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 45.318.060	$ 406.440
14	2349047	2021	DANIELA BARÓN RODRIGUEZ	26/03/2021	25/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 45.521.280	$ 203.220
15	2349366	2021	FRANCY YOHANA GUTIERREZ BARRERA	16/04/2021	22/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.904.470	$ 43.387.470	$ 43.285.860	$ 101.610
16	2349423	2021	PAOLA KIME SANCHEZ	26/03/2021	25/06/2022	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 45.724.500	$ 45.013.230	$ 711.270
17	2349460	2021	ANGIE JULIETTE ESCOBAR BALLESTERO	15/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 13.818.960	$ 44.301.960	$ 42.574.590	$ 1.727.370
18	2355786	2021	DANIELA DIAZ MENDEZ	6/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 14.733.450	$ 45.216.450	$ 44.708.400	$ 508.050
19	2355794	2021	OSCAR DANIEL ROA MORENO	6/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 14.733.450	$ 45.216.450	$ 44.810.010	$ 406.440
20	2393461	2021	JOSÉ LUIS ZAMBRANO NUÑEZ	13/04/2021	28/06/2022	$ 70.262.360	$ 31.852.270	$ 102.114.630	$ 101.378.548	$ 736.082
21	2412325	2021	DIANA MARITZA ACHURY ESTUPIÑAN	22/04/2021	30/06/2022	$ 77.288.596	$ 23.186.579	$ 100.475.175	$ 100.444.024	$ 31.151
22	2422940	2021	DEYCI RUBIELA NIÑO FIGUEROA	23/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 13.006.080	$ 43.489.080	$ 43.082.640	$ 406.440
23	2430990	2021	DIANA PAOLA TORRES MORERA	23/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 13.006.080	$ 43.489.080	$ 43.285.860	$ 203.220
24	2451889	2021	HARRINGTON EDUARDO BOLIVAR VILLAMIL	26/04/2021	30/06/2022	$ 70.262.360	$ 28.807.568	$ 99.069.928	$ 96.740.540	$ 2.329.388
25	2452489	2021	LAURA ISABEL GARCES HORTUA	26/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.802.860	$ 43.285.860	$ 40.034.340	$ 3.251.520
26	2453880	2021	GINA ESTEFAN RODRIGUEZ SEPULVEDA	26/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.904.470	$ 43.387.470	$ 43.285.860	$ 101.610
27	2453885	2021	ANDREA ESTEFANÍA GARCÍA TEJEDA	24/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.904.470	$ 43.387.470	$ 42.574.590	$ 812.880
28	2454669	2021	NOHORA MIREYA PEREZ SEGURA	5/05/2021	2/07/2022	$ 30.483.300	$ 11.989.680	$ 42.472.980	$ 42.371.370	$ 101.610
29	2454923	2021	ADRIANA MILENA TABARES ALVAREZ	24/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.904.470	$ 43.387.470	$ 42.371.370	$ 1.016.100
30	2454929	2021	LENYS EDITH CORREDOR CHANTE	24/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.904.470	$ 43.387.470	$ 43.285.860	$ 101.610

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

ITEM	CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VR INICIAL	VR. ADICIÓN	VR TOTAL	VR TOTAL PAGADO	SALDO A FAVOR DEL FFDS
31	2455103	2021	BRIGITH LORENA MUÑOZ SANDOVAL	24/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.904.470	$ 43.387.470	$ 41.761.710	$ 1.625.760
32	2455177	2021	CARRIE JOHANA DUEÑAS PADILLA	26/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.701.250	$ 43.184.250	$ 41.964.930	$ 1.219.320
33	2455629	2021	EDILMA RODRIGUEZ TOVAR	24/04/2021	30/06/2022	$ 30.483.000	$ 12.904.470	$ 43.387.470	$ 43.184.250	$ 203.220

Cordialmente,

ANDRÉS JOSÉ ÁLVAREZ VILLEGAS
Director Urgencias y Emergencias en Salud

Anexo: Ciento Treinta y Tres (133) folios.

Elaboró: Ingrid Carrillo – Técnico Operativo
Revisó: Milena Castillo – Referente Financiera DUES

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
11:00
01 DIC 2022 Juliana
OWN
REPARTO Natalia e Hugo

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2349046 del 2021

SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 30 de marzo de 2021
Hasta: 29 de junio de 2022

DATOS GENERALES

CONTRATISTA:	MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VERA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.010.146.078 Nit. No. 1.010.146.078-9
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 de marzo de 2021
OBJETO:	*"Prestar servicios como técnico o técnico profesional en áreas de la salud en la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, para gestionar la respuesta sanitaria ante los incidentes en salud de las Urgencias y Emergencias relacionados con COVID-19."*
VALOR INICIAL:	*TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL ($30.483.000) PESOS M/CTE.*
PLAZO INICIAL:	*10 Mes(es). "El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato".*
SUPERVISOR-INTERVENTOR:	*"(SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS – SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 68-GRADO 06)" de la Secretaría Distrital de Salud."*
FECHA DE INICIO:	30 de marzo de 2021
NOVEDADES CONTRACTUALES:	PRORROGA No. 01 Y ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2349046 de 2021.Publicada en SECOP II el día 25/01/2022. Por la cual se establece: "***PRIMERA: PRORROGAR*** *el plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR No. 2349046 de 2021, a partir del día 30*

de enero de 2022 hasta el 29 de junio de 2022. En consecuencia, la cláusula relativa al plazo quedará de la siguiente manera: ***7. "PLAZO DE EJECUCIÓN Cantidad:*** *450* ***Unidad de Tiempo****: días. El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato."* ***SEGUNDA: ADICIONAR*** *el valor del Contrato en la suma de* ***QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.241.500 M/CTE)*** *por concepto de honorarios. En consecuencia, la cláusula relativa al valor quedará así:* ***8. "VALOR DE LA CONTRATACIÓN 8.1 Persona Natural – Régimen Simplificado VALOR TOTAL DEL CONTRATO*** *CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($45.724.500 M/CTE)"*

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de junio de 2022

VALOR FINAL: *CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS ($45.724.500) PESOS M/CTE.*

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se dio cumplimiento de estas.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Realizar la gestión integral de los incidentes que ingresen al Centro Operativo a través de la línea 123 o a través de otros canales de comunicación, en el ejercicio de rectoría del Sistema de Emergencias Médicas, aplicando lo definido en el Procedimiento de Regulación de la Urgencia Médica establecido para el perfil.	1. Se gestionaron los registros que ingresaron al Centro Operativo, acorde al procedimiento establecido. En medio magnetico se encuentran adjuntas las certificaciones de los registros de los incidentes generados del aplicativo PREMIER ONE.
2. Realizar las acciones de apoyo, que permitan la respuesta ante situaciones de	2. Se realizo registro en la plataforma de Premier One, brindando asesoria en

Urgencias, Emergencias y Desastres, incluyendo la activación de la cadena de llamadas, alertas hospitalarias, interacción con Salud Pública, así como el apoyo en la elaboración de los respectivos informes y documentos técnicos, visitas a IPS, según solicitud de la Subdirección en el marco de la Emergencia o Desastres presentado.	incidentes acorde al lineamiento y la solicitud de la Subdirección del CRUE. Los soportes se encuentran adjuntos en medio magnetico con los informes mensuales de actividades.
3. Cumplir con las condiciones para la ejecución del contrato de conformidad con las necesidades del servicio atendiendo a las circunstancias de modo, tiempo y lugar.	3. Se cumplió con las condiciones de modo tiempo y lugar para la ejecución del contrato, lo cual se soporta con los listados de asistencia de los contratistas, los cuales se adjuntan en medio magnético con los informes mensuales de actividades.
4. Participar en las diferentes orientaciones y reuniones, que sean convocadas por la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud y la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud.	4. Se participó en las diferentes reuniones y capacitaciones citadas por la Dirección de Urgencias y emergencias en Salud y por la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud. Los listados de asistencia se adjuntan en medio magnético con los informes mensuales de actividades.
5. Apoyar con la elaboración de informes, documentos técnicos, respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que se reciben a través de la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud - Secretaria Distrital de Salud, relacionadas con temas de su competencia.	5. Se brindo asesoria por medio de llamadas telefonicas de seguimiento a casos que ingresan a la linea 123. Los soportes se encuentran adjuntos en medio magnetico con los informes mensuales de actividades.

PAGOS REALIZADOS A LA CONTRATISTA:

Se deja constancia que la contratista MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VERA, ha recibido la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SESENTA PESOS M/CTE. ($45.318.060) por concepto de la ejecución del contrato No. 2349046 de 2021, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de Pago	Valor pagado
Primer pago	$3.149.910
Segundo pago	$3.048.300
Tercer pago	$2.845.080
Cuarto pago	$3.048.300
Quinto Pago	$3.048.300
Sexto pago	$3.048.300
Séptimo pago	$3.048.300
Octavo pago	$3.048.300
Noveno pago	$3.048.300
Décimo pago	$2.946.690
Onceavo pago	$3.149.910
Doceavo pago	$3.048.300
Treceavo Pago	$3.048.300
Catorceavo Pago	$2.946.690
Quinceavo Pago	$2.845.080
Total	$45.318.060

Anticipo y forma de amortización: N.A.

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados a la CONTRATISTA MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VERA, arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$30.483.000
VALOR ADICIÓN No. 1	$15.241.500
VALOR TOTAL	$45.724.500
VALOR TOTAL EJECUTADO	$45.318.060
VALOR TOTAL PAGADO	$45.318.060
*SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	$0.00
SALDO A FAVOR DEL FFDS	$406.440
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	$406.440

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que la CONTRATISTA MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VERA, ha recibido las sumas allí relacionadas, correspondiente a 446 días ejecutados a razón de $101.610 valor día, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Existe un saldo a favor del FFDS, por valor de CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($406.440), que corresponden a 4 días no ejecutados en razón a $101.610 valor día, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud; lo anterior en consideración a la forma de pago proporcional a los servicios efectivamente prestados.

Nota Aclaratoria: Acorde al Balance Financiero se evidencia, que en el informe del mes de abril 2021 publicado en la plataforma SECOP II por LA CONTRATISTA MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VERA por error no se registra en ítem VALOR PAGADO AL CONTRATISTA el valor girado en el mes de marzo 2021; así mismo, en el informe del mes de enero 2022 se evidencia que la contratista realizó el cobro del mes completo, sin embargo, de acuerdo a novedad contractual la adición y prórroga inicia a partir del 30 de enero de 2022 por tanto, lo ejecutado por el contratista correspondiente al día de enero, se gira en el periodo de febrero 2022. A continuación, se describe la diferencia presentada:

Informe Contratista	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:	VALOR PAGADO AL CONTRATISTA: INFORME PUBLICADO EN SECOP II	VALOR REAL PAGADO AL CONTRATISTA:	VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME: PUBLICADO EN SECOP II	VALOR A PAGAR REAL EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME:	"SALDO POR EJECUTAR:" PUBLICADO EN SECOP II	SALDO REAL POR EJECUTAR
"01 a 30 de abril de 2021"	$ 30.483.000		$ 0	$ 101.610	$ 3.048.300	$ 3.048.300	$ 27.333.090	$ 27.333.090
"01 a 30 de enero de 2022"	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 27.333.090	$ 27.333.090	$ 3.048.300	$ 2.946.690	$ 15.343.110	$ 15.444.720
"01 a 28 de febrero de 2022"	$ 30.483.000	$ 15.241.500	$ 30.381.300	$ 30.279.780	$ 3.048.300	$ 3.149.910	$ 12.294.810	$ 12.294.810

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes _X_ Certificación del Revisor Fiscal ___ Representante Legal ___ presentadas por la CONTRATISTA MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VERA para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio debidamente aprobadas en plataforma del Secop II, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado:

Garantía N° 36-46-101012042 Anexo 0 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	Desde 23/03/2021 hasta 23/08/2022	3.048.300.00

Garantía N° 36-46-101012042 Anexo 1 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	Desde 23/03/2021 hasta 29/01/2023	4.572.450.00

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES

N.A.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por la CONTRATISTA **MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VERA,** y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de supervisión/interventoría, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES:

N.A.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

N.A.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

- *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022.

DIANA CONSTANZA RODRIGUEZ POSSO
Subdirectora Centro Regulador de Urgencias y Emergencias

Elaboró: Ingrid Carrillo – Técnico Operativo

Revisó: Sandra Milena Castillo- Referente Financiera DUES
José Luis Peñaranda - Referente Técnico Operativo
Carlos Ortiz - Referente Jurídico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ESTADO DE CUENTA FFDS

Código:	SDS-FIN-FT-009	Versión:	7

Elaborado: Jazmin Sanchez Revisado por: Diana Carolina Castellanos Sierra Aprobado por: Raúl Alberto Bru Vizcaíno

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
NIT: 800.246.953 - 2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

BENEFICIARIO: MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VERA **NIT:** 1.010.146.078 **FECHA DE CESIÓN** _____

CEDENTE: _____ **NIT:** _____

CONTRATO [X] **ORDEN DE TRABAJO** [] **ORDEN DE COMPRA** [] **CONVENIO** [] **No.** 2349046 2021

OBJETO 145-021100_7835 Prestar servicios como técnico o técnico profesional en áreas de la salud en la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, para gestionar la respuesta sanitaria ante los incidentes en salud de las Urgencias y Emergencias relacionados con COVID-19.

CONCEPTO PRESUPUESTAL:	REGISTROS PRESUPUESTALES	VALORES	ANTICIPOS PACTADOS	PAGO ANTICIPADO
INICIAL	948/2021	30.483.000,00	0,00	0,00
ADICIONES	1069/2022	15.241.500,00	0,00	0,00
INDEXACIÓN			0,00	0,00
ANULACIÓN			0,00	0,00
VIGENCIA FUTURA			0,00	0,00
REDUCCIONES			0,00	0,00
RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA (Resta)			0,00	0,00
REEMPLAZOS (Reserva Presupuestal) (Suma)			0,00	0,00
VALOR TOTAL:		45.724.500,00	0,00	0,00

FILA No.	ORIGEN	ORDEN DE PAGO	FECHA	Nº RESOLUCIÓN	REG. PPTAL	Vr. PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO Y E P	SALDO POR AMORTIZAR	SALDO PRESUPUESTAL
									45.724.500,00
1	CT	101333	2021-05-06		948	3.149.910,00	0,00	0,00	42.574.590,00
2	CT	103161	2021-06-03		948	3.048.300,00	0,00	0,00	39.526.290,00
3	CT	104788	2021-07-08		948	2.845.080,00	0,00	0,00	36.681.210,00
4	CT	106277	2021-08-04		948	3.048.300,00	0,00	0,00	33.632.910,00
5	CT	108125	2021-09-03		948	3.048.300,00	0,00	0,00	30.584.610,00
6	CT	110963	2021-10-07		948	3.048.300,00	0,00	0,00	27.536.310,00
7	CT	113169	2021-11-04		948	3.048.300,00	0,00	0,00	24.488.010,00
8	CT	115894	2021-12-02		948	3.048.300,00	0,00	0,00	21.439.710,00
9	CT	119280	2021-12-22		948	3.048.300,00	0,00	0,00	18.391.410,00
10	CT	121348	2022-02-07		948	2.946.690,00	0,00	0,00	15.444.720,00
11	CT	201400	2022-03-04		1069	3.149.910,00	0,00	0,00	12.294.810,00
12	CT	202286	2022-04-06		1069	3.048.300,00	0,00	0,00	9.246.510,00
13	CT	203606	2022-05-05		1069	3.048.300,00	0,00	0,00	6.198.210,00
14	CT	206524	2022-06-03		1069	2.946.690,00	0,00	0,00	3.251.520,00
15	CT	208027	2022-07-07		1069	2.845.080,00	0,00	0,00	406.440,00
SUBTOTALES						45.318.060,00	0,00	0,00	406.440,00
SALDO TOTAL						45.318.060,00	0,00	0,00	406.440,00

Vigencia del Contrato: FECHA INICIAL: 2021-03-30 FECHA FINAL: 2022-06-29

OBSERVACIONES: EL SALDO, EL VALOR DE $ 203.220 DEL REGISTRO PRESUPUESTAL No. 948/2021 NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE POR FENECIMIENTO DE RESERVAS PRESUPUESTALES SEGUN ACTA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

ACTA DE LIQUIDACIÓN _____ **FECHA** _____

ANGÉLICA YADIRA BRAVO ARANDIA
PRESUPUESTO

DIANA CAROLINA CASTELLANOS SIERRA
CONTABILIDAD

Revisó Presupuesto: Martha Lucia Piramanrique

Elaboró Contabilidad: Ana Maria Ramos
Revisó Contabilidad:
Fecha de elaboración: 2023-05-29

Convenciones A = ANTICIPO
P = PAGO ANTICIPADO